

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obra que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de la dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Impermeabilidad del firme CC-432 de Llerena a Utrera por Carmana, p.k. 130,320 al 142». Clave: C-52026-CS-95. (CS-SE-108). Empresa adjudicataria: Corviam, S.A. Presupuesto de adjudicación: 18.850.235 pesetas.

Denominación: «Acondicionamiento de la carretera J-232 ramal de la N-IV a Villanueva de la Reina, p.k. 0,000 al 5,192». Clave: C-52087-CS-9J. (CS-J-108). Empresa adjudicataria: Alonso Gómez Valderrama. Presupuesto de adjudicación: 46.611.897 pesetas.

Denominación: «Refuerzo del firme en la carretera CA-614, enlace de la carretera CA-602 con la CA-603, p.k. 0 al 3,8. Localidad: Puerto de Santa María». Clave: C-52102-RF-9K. (RF-CA-132). Empresa adjudicataria: Antonio M. González Pinto. Presupuesto de adjudicación: 19.233.875 pesetas.

Sevilla, 1 de septiembre de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmana.

CORRECCION de errata a la Resolución de 14 de agosto de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1092/89). (BOJA núm. 71, de 8.9.89).

Advertida errata en el enunciado o sumario de la disposición epigrafiado, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4.113, primera columna, donde dice: «... se anuncia la contratación directa de las obras que se indican...», debe decir: «...se anuncia la contratación de las obras que se indican...».

Sevilla, 12 de septiembre de 1989.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1110/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN GRANADA

Datos de la subasta. G.P. 1/89, para la contratación de las Obras «Reforma de la Central térmica de la lavandería centralizada de la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves» 2º fase. Granada.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de treinta y nueve millones doscientos ocho mil setecientos ochenta y nueve pesetas (39.208.789 pts.).

Fianza provisional. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Clasificación requerida. Clasificación. J.2; j.5. Categoría d; e. Exposición del expediente. Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en las dependencias de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Granada, sita en C/ Ancha de Gracia, n° 6-3º planta.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el

Pliego de Cláusulas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrán lugar el día, lugar y hora que se especificará en el tablón de anuncios de esta Gerencia Provincial al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de agosto de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Payato.

RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1111/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN GRANADA

Datos de la suministro. C.H. 19/89, Adquisición de un Videoscopio para el Servicio de Digestivo, con destino al Hospital General de especialidades «Virgen de las Nieves», Granada.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de doce millones de pesetas (12.000.000 pts.).

Fianza provisional. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente. Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería -Pabellón del Gobierno- 3º Planta, en Avda. Coronel Muñoz n° 2 de Granada.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Pabellón de Gobierno, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación o presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrán lugar el día, lugar y hora que se especificará en el tablón de anuncios, tanto en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Granada, como en el ya mencionado Pabellón de Gobierno, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de agosto de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Payato.

RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1112/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN GRANADA

Datos del suministro. C.H. 20/89, Adquisición de una bomba de Circulación extracorpórea para el servicio de C. Cardiovascular con destino al Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves». Granada.

Tipo máximo de licitación. El tipo máxima de licitación será de doce millones de pesetas (12.000.000 pts.).

Fianza provisional. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente. Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería -Pabellón del Gobierno- 3º Planta, en Avda. Coronel Muñoz n° 2 de Granada.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Pabe-

lón de Gobierno, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrán lugar el día, lugar y hora que se especificará en el tablón de anuncios, tanto en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Granada, como en el ya mencionado Pabellón de Gobierno, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de agosto de 1989.— El Director Gerente, Francisca Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1113/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN HUELVA

Datos de la obra. C.P. 1F/89, Adquisición de bienes, aparatos y dispositivos para el Hospital Alonso Vega.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de veintidós millones setecientos treinta mil pesetas (21.730.000 pts.).

Fianza provisional. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente. Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Alonso Vega.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Huelva, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, 6; en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se celebrará el quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones (si éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de agosto de 1989.— El Director Gerente, Francisca Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1114/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN MALAGA

Datos del concurso. G.P. 104/89, para la adquisición de Material reponible y fungible (Bolsas, tubos y similares), con destino al Hospital Universitario de Málaga.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de Veintidós millones de pesetas (21.000.000 pts.).

Fianza provisional. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente. Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario, sito en Campus Universitario, Colonia Santa Inés s/n. Málaga

Plazo y lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrán lugar el día, lugar y hora que se especificará en el tablón de anuncios de esta Gerencia Provincial al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de agosto de 1989.— El Director Gerente, Francisca Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1115/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN MALAGA

Datos del concurso. G.P. 102/89, para la adquisición de Material reposición y fungible (equipos succión y similares) con destino al Hospital Universitario de Málaga.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de trece millones de pesetas (13.000.000 pts.).

Fianza provisional. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente. Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario, sito en Campus Universitario, Colonia Santa Inés s/n. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrán lugar el día, lugar y hora que se especificará en el tablón de anuncios de esta Gerencia Provincial al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de agosto de 1989.— El Director Gerente, Francisca Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1116/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN MALAGA

Datos del concurso. G.P. 101/89, para la adquisición de Material reponible y fungible (Catéteres, sondas y similares) con destino al Hospital Universitario de Málaga.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000 pts.).

Fianza provisional. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente. Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y